Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA RICAURTE GÁMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.800	CONTRATO No.	1009-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Se atendió a un total de 47 personas en proceso de reincorporación. La población asignada se encuentra conformada por un total de 6 mujeres, 2 de las cuales son familiares de firmantes asesinados y 4 son personas en proceso de reincorporación. Los 41 restantes son hombres, 4 de los cuales aparecen como ausentes, y uno de ellos se encuentra con registro de fallecido en el ADRES desde el año 2023. 2. En relación con la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género, se puede indicar que: a la fecha se cuenta con 4 firmantes que presentan discapacidad, 1 firmante hace parte de población de adulto mayor, 1 firmante está reconocido en el marco de la estrategia “camino diferencial”, 11 firmantes se auto refieren como indígenas, 3 firmantes se auto refieren como afrodescendiente y 6 personas del total de la población son mujeres. 3. En el mes de octubre la atención en la etapa de formulación se realizó con los códigos SOC-RESPRI, para aquellas personas que requerían mayor profundización de la Resolución 2319 de 2024 para decidir firmar el acta de compromiso; y el código FORM-PRI para aquellas personas que empezaron la construcción del horizonte. 4. El día 3 de octubre se realizó la atención de una PR que se traslada desde el GT Nariño al GT Cauca por motivos de seguridad. Con ella se realizó la socialización de la Resolución 2319 de 2024.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. El día 7 de octubre se entregó al enlace de coordinación Felitza Riascos, la caracterización de un PR de la población asignada, quien se encuentra focalizado en el proceso de reubicación de las personas que pertenecieron al AETCR El Ceral, al ser priorizados por Dirección General y según lo ordenado por la Justicia Especial para la Paz en el auto 044 de 2021. 2. El día 4 de octubre se realizó el seguimiento de un caso de desaparición del representante legal de la Cooperativa Multiactiva Caminos de Paz COMCAPAZ, quien se desplazaba desde el municipio del Tambo hasta Popayán junto con su protegida y otro escolta. 3. El día 5 de octubre se conoció que tanto el representante legal de la Cooperativa Multiactiva Caminos de Paz COMCAPAZ, y sus acompañantes fueron victimas de un hurto. El caso fue puesto a disposición de las autoridades competentes y la UNP. 4. El día 7 de octubre se realizó con el firmante representante legal de la Cooperativa Multiactiva Caminos de Paz COMCAPAZ, un acta de orientación en caso de riesgo y medidas de protección y seguridad, teniendo en cuenta la situación ocurrida el día 4 de octubre, ya que el mencionado realizó su proceso de denuncia a través de la UNP, al cual esta adscrito como escolta, además de las denuncias pertinentes con las autoridades competentes. 5. El día 8 de octubre se realizó la atención mensual para la población del municipio del Tambo. A este espacio asistieron 12 personas, 3 mujeres y 9 hombres. Con 8 personas se realizó la construcción colectiva del horizonte de reincorporación, paso siguiente a la firma del acta de compromiso. Por otra parte, se adelantó la firma de acta de compromiso con 4 personas, quienes a través de esta acción refrendan su compromiso con el proceso de reincorporación. 6. El día 8 de octubre se realizó la gestión de una esposa de firmante fallecido, en el marco del Programa de AUTO-SAR AI 067, quien a través del Programa de Reunificación familiar requiere que se compruebe la paternidad del firmante fallecido con su hijo menor, ya que el mencionado falleció cuando su cónyuge se encontraba en embarazo. 7. El día 15 de octubre se envió base de datos a la profesional de discapacidad Lina Arciniegas, con el fin de promover la priorización de los firmantes del acuerdo para el acceso a valoraciones y certificación de discapacidad, reportando un caso para la población de PR que se atiende actualmente. 8. El día 17 de octubre se realizó reunión con el equipo de reunificación familiar, para el análisis del caso de una esposa de firmante fallecido que pertenece al proceso de AUTO-SAR, quien hace tres años está en el proceso de reconocimiento de paternidad de su hijo menor. 9. El día 20 de octubre, se atendió de manera presencial una mujer esposa de firmante fallecido, en el marco del Programa de AUTO-SAR AI 067, quien hizo entrega de documentos necesarios para adelatar gestión con el apoyo del equipo de Reunificación Familiar.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. El día 8 de octubre en el marco de la reincorporación social en el eje temático de salud y pensión, se realizó la socialización del Programa BEPS por parte de una funcionaria de Colpensiones. Tras llevarse a cabo esta reunión, un total de 12 firmantes de paz decidieron afiliarse y realizar un ahorro que les permite tener varios beneficios. 2. El día 22 de octubre se realizó la difusión de invitación para que los firmantes que desarrollan actividades económicas desde sus proyectos individuales como colectivos participen en el programa Tu Negocio en Línea - 2024 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, del Gobierno Nacional de Colombia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA RICAURTE GÁMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.800	CONTRATO No.	1009-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	1. El día 23 de octubre se realizó solicitud a la Personería Municipal del Tambo para tener una reunión que permita adelantar acciones enfocadas a la prevención de la estigmatización hacia la población de firmantes de paz que se encuentran en este territorio. 2. En el mes de octubre se han realizado las gestiones necesarias para realizar el primer Taller para el Fortalecimiento de habilidades comunicativas en entornos digitales para el liderazgo de procesos comunitarios.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	1. El día 7 de octubre, se asistió a la reunión virtual en la que se abordaron temas como las prioridades de la estrategia de sostenibilidad, factores de sostenibilidad, responsabilidades y la concerniente al proceso técnico con los proyectos. 2. El día 10 de octubre, se llevó a cabo una reunión de socialización de la estrategia de sostenibilidad con el líder de sostenibilidad Ismael Sanchez para la Cooperativa Multiactiva Caminos de Paz COMCAPAZ, quienes habían adelantado documentación meses atrás, con el fin de fortalecer su proyecto productivo de peces tilapia que actualmente se encuentra en el municipio del Tambo. 3. El día 22 de octubre se hizo acompañamiento a firmante del municipio del Tambo, y poder establecer contacto con un proveedor para hacer posible la entrega del fortalecimiento para su proyecto productivo de venta de calzado, el cual está esperando hace un año. 4. El día 23 de octubre, se realizó la entrega a archivo de los documentos enviados por la Cooperativa Multiactiva Caminos de Paz COMCAPAZ, necesarios para participar en la estrategia de sostenibilidad.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	1. El día 15 de octubre se asistió al Encuentro Departamental de mujeres Firmantes del Acuerdo de Paz, el cual tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo político entre mujeres con el fin de proyectar la incidencia y la articulación de las agendas de mujeres. Se acompañó al grupo conformado por mujeres que se encuentran en la zona sur del Cauca, para que pudieran identificar que acciones se pueden priorizar según las necesidad y barreras de su territorio. 2. El día 21 de octubre se acompañó a una reunión con la Secretaría de la Mujer programada por el profesional enlace de género Monica Burbano, la cual tenía como objetivo dar a conocer a las mujeres firmantes de paz los conceptos relacionados con género y las violencias basadas en género.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	1. En el mes de octubre, se continuó con el proceso de firma de acta de tratamiento de datos, para la recolección de información y caracterización de cada persona en reincorporación y también de su núcleo familiar, con el fin de promover la garantía de sus derechos, la convivencia y la reconciliación en los territorios. 2. En el mes de octubre, se realizó actualización de los núcleos familiares de las PR que lo requerían. 3. En el mes de octubre se dio continuidad a la refrendación del compromiso de las PR con el Programa de Reincorporación Integral a través de la firma del acta, proceso que es posterior a la socialización de la Resolución 2319 y que permite proseguir con la construcción del horizonte. Para este mes se obtuvo la firma de 14 actas, para un total de 30 actas. 4. En el mes de octubre se dio inicio a la construcción del Horizonte de Reincorporación, el cual es el segundo paso a seguir tras la firma del acta. Para este mes se logró la construcción de 16 de ellos, logrando la meta establecida segun las actas firmadas en el mes de septiembre.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	1. El día 2 de octubre se asistió a la capacitación llevada a cabo por la profesional social Edith Realpe, respecto al tema de construcción del horizonte y la metodología a seguir para establecerlo. 2. El día 4 de octubre se asistió la capacitación virtual para el proceso pertinente con la población de familiares de exintegrantes de las FARC-EP fallecidos en el marco AUTO-SAR AI 067, en el marco del Programa de Reincorporación Integral PRI. 3. El día 11 de octubre se asistió a la reunión de articulación territorial de Implementación del Programa de Reunificación Familiar, para el cual se abordaron temas como la atención psicosocial y la ruta para la atención de casos relacionados con la reunificación de personas en proceso de reincorporación y sus familiares. 4. El día 17 de octubre, se asistió a la reunión de capacitación para el registro y digitación de asistencia, programada por nivel central. 5. El día 21 de octubre se asistió a la reunión convocada por la Coordinadora del Grupo territorial Cauca Mabel Andrade, con la finalidad de abordar temas importantes para la ejecución de las acciones para la implementación del Programa Integral de Reincorporación. 6. El día 28 de octubre se asistió al espacio de autocuidado, el cual se desarrolló a través de un circulo de la palabra, el cual permitió expresar las posiciones y sentires frente al momento de transición por la implementación del Programa Integral de Reincorporación.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	1. Se realizó el informe de actividades del mes de octubre, como soporte del cumplimiento de las responsabilidades contractuales. 2. Desde la emisión de la Resolución 2319, se entrega a la profesional social Edith Realpe el avance del proceso de actas de compromisos firmadas, asi como el numero de horizontes que se han construido.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA RICAURTE GÁMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.800	CONTRATO No.	1009-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas el contrato.	1. Se realizó la revisión detallada de la Resolución 2319 de 2024 emitida el 11 de septiembre, con la finalidad de poder brindar a las PR información precisa y clara en los espacios de refuerzo durante el mes de octubre. 2. Se realizaron las legalizaciones pertinentes de los desplazamientos del mes de octubre, adjuntando las evidencias y demás requisitos que se solicitan desde la coordinación. 3. Se ha hecho lectura del material disponible del Decreto 0846 de 2024, con la finalidad de realizar los procesos de incidencia en el marco del despliegue de la puesta en marcha del Programa de Reincorporación Integral. 4. Se revisaron los correos institucionales con el fin de responder a las solicitudes. 5. Se respondieron solicitudes de los firmantes durante su atención, y se acordó resolver o dar guía frente a inconvenientes específicos que se han presentado en temas de afiliación salud, esquemas de seguridad, culminación o inicio de estudios, entre otros más. 6. Se ejecutaron demás actividades correspondientes al rol asignado teniendo en cuenta riesgos y responsabilidades. 7. Se hizo entrega del informe contractual del mes de octubre de 2024, con los soportes requeridos. 8. Se hizo el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral y de riesgos laborales. 9. Se hizo entrega a gestión documental de planillas psicosociales. 10 Se adoptaron y se apropiaron las medidas de autoprotección establecidas en el manual de seguridad preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 11. Se siguieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.

María Alejandra Ricaurte Gamez
Firmado digitalmente por María Alejandra Ricaurte Gamez

MARIA ALEJANDRA RICAURTE GÁMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

John Jairo Bedoya Muñoz — Firmado digitalmente por John Jairo Bedoya Muñoz

NOMBRE(S):	**CLARA MABEL ANDRADE - JOHN JAIRO BEDOYA**
Fecha VoBo:	31/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co